

Guía de la ITF de Estándares Recomendados para la Atención Médica en los Torneos de Tenis

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO CUMPLE ÚNICAMENTE CON EL OBJETIVO DE BRINDAR INFORMACIÓN GENERAL. CON EL MÁXIMO ALCANCE PERMITIDO POR LEY, LA ITF NO ASUME RESPONSABILIDAD U OBLIGACIÓN ALGUNA POR CUALQUIER PÉRDIDA QUE PUEDA PRODUCIRSE POR CONFIAR O DEPENDER DE LOS CONTENIDOS DE ESTE DOCUMENTO. TODA Y CUALQUIER DECISIÓN CON RESPECTO A UNA EMERGENCIA MÉDICA DEBERÁ SER TOMADA EN CONSULTA CON UN PROFESIONAL DE LA SALUD CALIFICADO.

Este trabajo propone recomendaciones para cumplir con los estándares mínimos de atención médica requeridos en los torneos de tenis. Las recomendaciones acá incluidas se dividen en dos categorías de torneo:

1. Torneos organizados por las Asociaciones Nacionales.
2. Circuitos profesionales de la ITF para hombres y mujeres y torneos del circuito juvenil de la ITF

Las recomendaciones para el personal a cargo de la salud, áreas de tratamiento, suministros médicos, nutrición y monitoreo del clima se efectúan para facilitar una provisión constante en todos los torneos y eventos independientemente del lugar donde se realicen.

Además de brindar a los organizadores del torneo la información necesaria para cumplir con las recomendaciones, el establecimiento de estas pautas dará confianza a los jugadores sobre la atención que recibirán, y, por lo tanto estarán en mejor situación para prepararse adecuadamente para participar en los torneos. En última instancia, estos estándares de salud reducirán las probabilidades de que los jugadores reciban una atención inapropiada.

La ITF agradece la ayuda de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos (United States Tennis Association) con la información suministrada para estas pautas.

1. TORNEOS DE ASOCIACIONES NACIONALES

Todos los torneos organizados por las Asociaciones Nacionales de la ITF deberían apuntar a la implementación de los siguientes estándares de atención médica.

Emergencias Médicas

Antes del comienzo del torneo, los directores deberán haber establecido los procedimientos para las emergencias médicas. Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Números de teléfono de emergencias
 - Exhibir en un lugar destacado de la oficina del torneo una lista de los teléfonos de emergencia. Asegurarse de que todo el personal del torneo esté informado sobre dichos números de teléfono y sepa cómo activar los servicios de emergencia.

- Asegurarse de que haya por lo menos una línea telefónica en funcionamiento todo el tiempo. Si se trata de un teléfono celular o móvil, asegurarse de que esté totalmente cargado y de que funcione en todos los lugares del torneo.
 - Tener el número de teléfono y la dirección del hospital más cercano.
 - Tener el número de teléfono de una empresa local de ambulancias. Contactar a tal empresa con antelación para informar sobre el torneo de tenis, hablar con las personas adecuadas sobre el mejor protocolo a seguir en caso de emergencia.
 - Recorrer el lugar del torneo para poder identificar el mejor recorrido para que pueda entrar un vehículo de emergencia.
 - En caso de duda o de emergencia médica, llamar a los servicios de emergencia (por ejemplo 911 en los Estados Unidos y 112 en Europa).
- Servicios de Emergencia
 - Al llamar a los servicios de emergencia o a la compañía local de ambulancias se debe brindar la siguiente información:
 - El número de personas que necesita atención médica de emergencia;
 - Sus edades (o edades aproximadas);
 - El lugar;
 - La persona a quién deben informar los servicios de emergencia;
 - Identificación de la condición médica general (por ejemplo cuadripléjico o parapléjico).
 - Después de activar los sistemas de respuesta a emergencias, deberá contactarse al padre o tutor de un menor. En el caso de adultos, deberá notificarse al cónyuge, padre o familiar más cercano lo antes posible.

Suministros

El equipamiento siguiente deberá estar disponible todo el tiempo mientras dure el torneo:

- Toallas (para el equipo médico y, de ser necesario, para los jugadores);
- Agua para beber;
- Hielo para tratar golpes de calor y distensiones/ esguinces agudos;
- Guantes médicos para ser utilizados por cualquiera que pudiese entrar en contacto directo con sangre, ya sea para la atención de un jugador herido, un espectador o un miembro del personal, o para limpiar una mancha de sangre.
- Botiquín de primeros auxilios. En el lugar debe haber un botiquín básico de primeros auxilios con:
 - Vendas y apósitos grandes y pequeños;
 - Gasa esterilizada;
 - Cinta atlética y vendajes elásticos;
 - Bolsas plásticas, incluyendo bolsas de plástico rojas;
 - Tijeras;
 - Pantalla solar;
 - Limpiador antiséptico para la piel (tipo Betadine);
 - Crema antiséptica para la piel.

Importante: no se debe suministrar medicación sin recomendación del médico del lugar. Todos los tratamientos médicos deben estar autorizados por el médico.

Acceso para discapacitados

Se deben tomar las medidas siguientes para jugadores, espectadores y personal discapacitado:

- Todas las canchas deberán tener acceso para sillas de ruedas. No se consideran aceptables los escalones pero sí las rampas;
- Los baños deberán tener acceso para discapacitados con puertas anchas y amplio espacio para el inodoro el cual deberá tener las barras apropiadas de ambos lados;
- Acceso para discapacitados a todas las áreas comunes como cafeterías y entrada y salida a los lugares de transporte.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL LUGAR

Las siguientes secciones describen las situaciones y condiciones médicas para las cuales el director del torneo deberá estar preparado y poder resolver.

Precauciones Universales

Se deberán tomar las precauciones universales con cualquier sangre humana y fluidos corporales contaminados con sangre; tales fluidos deben ser considerados contaminados y potencialmente infecciosos. Por lo tanto, cualquiera que maneje sangre o productos sanguíneos deberá hacerlo con guantes médicos de látex, la persona que maneje la sangre no deberá tener heridas abiertas (existen guantes médicos de otros materiales para aquellas personas sensibles o alérgicas al látex). A modo de ejemplo práctico, si un jugador está sangrando y una persona del lugar le está aplicando un vendaje o ejerciendo presión con una toalla, dicha persona deberá usar guantes médicos. Si hubiere una mancha de sangre en la cancha, la misma deberá limpiarse siguiendo las pautas de salud local y seguridad. Si no se utiliza un estropajo con agua, se acepta el uso de una toalla mojada. En este caso, la persona deberá usar guantes médicos. Los elementos con sangre deberán descartarse en bolsas rojas de plástico que sean identificables fácilmente.

Golpe de calor

El golpe de calor es una condición médica aguda que ocurre como combinación de la deshidratación y el recalentamiento en el cuerpo. El golpe de calor se presenta más comúnmente en condiciones climáticas de alta temperatura y humedad particularmente si el viento es leve. Los jugadores cuadrupléjicos o con limitadas funciones del tronco pueden ser especialmente vulnerables al golpe de calor debido a su menor capacidad de regulación de la transpiración. Es importante tener en cuenta la temperatura y humedad durante el día y anticipar el golpe de calor cuando la temperatura aparente o índice de calor sean iguales o superiores a los 32.2°C/90°F, según se indica en la tabla del Apéndice 1. A tal fin, se debe prestar atención a las demoras en la hora de iniciación de los partidos y/o tomar otras medidas apropiadas (como recesos prolongados entre en

2º y 3er set) en aquellos casos en los que el índice aparente de temperatura/ sensación térmica sea igual o superior).

Los síntomas y señales del golpe de calor incluyen cansancio inusual o excesivo, náuseas (con o sin vómitos), calambres, mareos, desmayos y alta temperatura corporal. El golpe de calor es una emergencia médica, típicamente la persona presenta características de enfermedad aguda, con alta temperatura corporal e imposibilidad de beber.

Los carteles aconsejan a los jugadores beber mucho líquido antes, durante y después del jugar. Tratar de ofrecer e identificar áreas sombreadas para refrescarse, gran cantidad de líquidos y toallas frías y húmedas o compresas de hielo. Si un jugador no puede beber o no tiene deseo de hacerlo, está inconsciente o tiene alguna alteración en su nivel de consciencia, o, si hubiere alguna duda con respecto a su condición, deberá organizarse su traslado al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o de la compañía local de ambulancias. Mientras se espera su llegada, el jugador deberá ser retirado del calor y enfriado con la aplicación de toallas húmedas y frías sobre el cuerpo, particularmente en las axilas, la ingle y la cabeza.

Reacciones alérgicas agudas /Anafilaxis

Las reacciones alérgicas agudas en los torneos de tenis ocurren con mayor probabilidad a raíz de una picadura de insecto, abeja o avispa. La reacción puede variar desde una hinchazón localizada e incomodidad o malestar, hasta una hinchazón mas generalizada, o una dificultad para respirar con silbido hasta un cuadro cardiovascular con riesgo de vida. Las reacciones localizadas se pueden tratar con hielo. Si la erupción empeora o existe una dificultad para respirar, o un silbido o hinchazón facial, o algún cambio en el nivel de consciencia, el jugador deberá ser transportado inmediatamente al hospital más cercano por medio de los servicios de emergencia o la empresa de ambulancias de la zona.

Algunos jugadores pueden tener una historia anterior de reacciones alérgicas severas y pueden haber ya recibido Epipen (epinefrina auto-inyectable). Dichos jugadores pueden auto aplicarse Epipen según su nivel de tolerancia. Aún en este caso debe activarse inmediatamente el sistema de emergencia para asegurar la evaluación médica inmediata y la atención de la persona en cuestión.

Torceduras/ Esguinces

Las torceduras y esguinces agudos son generalmente consecuencia de una caída. Los síntomas son hinchazón localizada y dolor. El tratamiento para casos agudos consiste en poner el miembro en alto con aplicación de hielo y vendaje de compresión. (vendaje ACE). Luego los jugadores deberán contactar a su medico para el posterior tratamiento. En caso de torceduras o esguinces severos, los jugadores deberán ser evaluados el mismo día para descartar una fractura. Dichas torceduras y esguinces no representan un riesgo de vida, el tratamiento in situ consistirá en poner en alto y aplicar hielo. Es aconsejable que el jugador o tutor busquen un seguimiento médico adecuado.

Otras Emergencias

Las amenazas de vida pueden ocurrir en cualquier momento e incluyen convulsiones, ataques cardíacos, caídas accidentales con traumatismo de cabeza o colapsos repentinos. En tales casos de emergencia es imperativo activar los servicios de emergencia o llamar a la empresa local de ambulancias. Es importante mantener la calma en el entorno y eliminar de la escena a aquellas personas que no fueren necesarias.

Sustancias y Medicamentos Prohibidos

No se debe suministrar medicación en el lugar salvo en caso de estar recetada por un médico. Ésta medicación incluye aspirinas, productos que contengan acetaminofenos y medicamentos de venta libre para el resfrío. Algunos productos de venta libre contienen componentes que pueden estar en la lista de drogas antidopaje prohibidas para el tenis. Es responsabilidad del tenista ingerir tales medicamentos bajo la dirección del médico, tutor, o ambos. Además, nunca se debe suministrar ningún suplemento alimentario, bebidas con proteínas, o suplementos energéticos ya que pueden estar contaminados con sustancias prohibidas.

Tormentas de truenos y relámpagos

El rayo es un severo riesgo potencial, y la amenaza para la vida que implica una tormenta que se avecina cerca de partidos y torneos de tenis al aire libre, debe ser preparada con la inmediata suspensión de todos los partidos o peloteos en caso de rayo. Básicamente, si se vislumbra la posibilidad de rayos se debe suspender todo tipo de actividad y todos deben buscar refugio. Se podrá aplicar la siguiente regla 30-30:

- Si se ven rayos y los truenos ocurren a los 30 segundos o menos, todos los que se encuentren en el lugar deberán recibir instrucción para buscar refugio adecuado. Dividiendo el número de segundos entre rayo y trueno por 5 se obtiene la distancia del rayo en millas (por ejemplo, una diferencia entre rayo y trueno de 30 segundos equivale a una distancia de 6 millas).
- No se debe retomar la actividad hasta después de un mínimo de 30 minutos de haber visto el último rayo.

La alternativa primaria de refugio es cualquier edificio importante, frecuentemente deshabitado, con electricidad, teléfono y cañería en funcionamiento. Una vez en el interior, se debe evitar el uso de dispositivos eléctricos o teléfonos con cable, y cañería (por ejemplo duchas). Si tal edificio no estuviese disponible, otra alternativa de seguridad será un vehículo totalmente cerrado con techo metálico y ventanas cerradas. No tocar la parte metálica mientras se está en el interior.

Se deben evitar los siguientes lugares:

- Los campos abiertos;
- La proximidad con las aguas abiertas;
- Los árboles, mástiles o postes de luz.

Si alguien fuese golpeado por un rayo se debe activar el sistema de emergencias inmediatamente. De ser posible, la víctima deberá ser transportada a un lugar más seguro.

2. CIRCUITOS PROFESIONALES DE LA ITF Y CIRCUITOS JUVENILES DE LA ITF

Además de las recomendaciones incluidas en la Sección 1 de este documento, los circuitos profesionales de hombres y mujeres de la ITF y los torneos del circuito juvenil de la ITF deberán implementar los siguientes estándares de salud:

A. Personal

- Un entrenador /terapeuta de medicina del deporte (también llamado proveedor primario de cuidado de salud) deberá estar presente en el lugar durante todo el evento, deberá tener conocimiento práctico de las pertinentes reglas del juego.
- Dicho entrenador /terapeuta de medicina del deporte deberá estar calificado como fisioterapeuta/ terapeuta físico y/o entrenador atlético certificado o equivalente y deberá contar con un mínimos de dos (2) años de experiencia en el cuidado de la salud para el deporte.
- El entrenador/ terapeuta de medicina del deporte brindará servicios de salud para los jugadores en el lugar desde una hora antes de comenzar los partidos hasta la finalización total de los mismos.
- El torneo deberá equipar al entrenador/ terapeuta de medicina del deporte con suministros portátiles para llevar a la cancha y, por separado, suministros para el área de tratamiento. El Apéndice 2 detalla la lista de suministros necesarios.
- Un médico designado para el torneo con experiencia en medicina del deporte y/o medicina general, que deberá estar de guardia durante la duración del torneo o evento y quien deberá tener privilegios de internación (o arreglar los privilegios de internación con algún colega) en un hospital local o instalaciones de servicios médicos.
- El médico del torneo deberá recibir la información pertinente con respecto al programa antidopaje para tenis y deberá también tener disponibles los formularios de las excepciones de uso terapéutico. (estos formularios se pueden bajar de www.itftennis.com/anti-doping).
- En todos los torneos, incluyendo aquellos realizados en países que no son angloparlantes, tanto el preparador/ terapeuta de medicina del deporte como el médico del torneo, deberán hablar inglés.

B. Áreas de tratamiento

- Cada torneo deberá contar con un área privada de tratamiento con espacio para el entrenador/ terapeuta de medicina del deporte y el médico del torneo.
- El área de tratamiento deberá tener fácil acceso a los vestuarios y a las canchas y un adecuado control de clima y de ventilación.
- El área de tratamiento deberá estar equipada con:

- Una camilla acolchada y ajustable por entrenador/ terapeuta de medicina del deporte en buen estado y buenas condiciones sanitarias;
 - Un escritorio, mesa o mesada para suministros médicos;
 - Tres sillas o taburetes giratorios;
 - Armarios con llave para guardar papelería y medicamentos;
 - Cantidad suficiente de toallas y sábanas limpias;
 - Hielo y agua sin gas;
 - Expendedor de jabón (o equivalente) y toallas de papel.
- Todo el equipamiento y las instalaciones deberán estar disponibles por lo menos una hora antes de la hora programada para el comienzo de la clasificación y deberán mantenerse durante toda la duración del torneo.

C. Nutrición

- El torneo debe proveer alimentos y bebidas para todos los jugadores durante las horas de juego y hasta una hora después del último partido
- Para los partidos nocturnos, se acepta que se provea alimentos sólo para aquellos jugadores que estén programados para jugar esa noche y para aquellos que tengan que jugar partidos que se demoraron durante el día.
- Deberá haber botellas de agua sin gas disponibles durante todo el tiempo.
- La comida para los jugadores será simple y preparada con pocas salsas o condimentos.
- Las salsas deberán tener poca manteca y aceites y deberán servirse como acompañamiento.
- Toda la comida y los alimentos deberán almacenarse adecuadamente y mantenerse a temperatura adecuada cumpliendo con las reglamentaciones de salud locales.
- Se debe evitar los alimentos fritos. Se prefiere consumir a diario otra variedad de alimentos que incluirán:
 - Panes y almidones (panes integrales, rosquillas, galletas, papas y arroz);
 - Frutas y verduras (ensalada de fruta, frutas secas, frutas enteras, verduras frescas recién cortadas en ensalada o verduras al vapor);
 - Proteínas (pollo, pavo, pescado, queso de soja, huevos duros, nueces, leche);
 - Sopas con base de caldo;
- Además de las comidas diarias, debe haber colaciones disponibles durante el día y temprano en la noche (por ej. frutas, panes, quesos, yogurt, nueces, galletas.)
- Si se juegan partidos o prácticas a la mañana, deberá haber alimentos para el desayuno (por ej. cereales fríos, rosquillas, yogurt y fruta).
- Los menús sugeridos para almuerzo y cena deberán incluir carbohidratos y por lo menos dos variedades de proteínas.
- Todos los alimentos y bebidas deben cumplir con el programa antidopaje para tenis.

D. En cancha

Todas las canchas deberán tener:

- Agua embotellada sin gas para beber.

- Hielo en un refrigerador, donde se pondrán las toallas cuando se trate de un entorno caluroso.
- Todos los elementos de la cancha deben ser verificados continuamente y deben ser repuestos cuando sea necesario.

Deberá haber siempre disponibles guantes médicos y bolsas rojas para desechos biológicos riesgosos como sangre o vómitos que se han limpiado en la cancha. Deberá haber un protocolo implementado para el correcto manejo de los desechos biológicos riesgosos.

E. Monitoreo del clima

Para cumplir con la Regla de Clima Extremo (Apéndice F del Libro de Reglas para Profesionales del Circuito), el torneo deberá contar con un dispositivo de registro de temperatura y humedad (por ejemplo un arnés sicrómetro) para medir la sensación térmica. O bien, deberá existir la posibilidad de acceder al informe climático del aeropuerto local, y se podrá utilizar la temperatura aparente calculada con la Tabla del Índice de Calor (ver Apéndice 1) o consultar en línea el programa de consejos sobre el estrés por calor (http://www.zunis.org/sports_p.htm) para determinar la aplicación de la Regla de Clima Extremo.

APÉNDICE 1 CUADRO DEL ÍNDICE DE CALOR

El Cuadro del Índice de Calor proporciona una guía general para evaluar la severidad potencial del golpe de calor. Las reacciones individuales ante el calor podrán variar. Se debe recordar que el golpe de calor puede presentarse ante temperaturas más bajas que las que se indican en el cuadro. Además, existen varios estudios que indican que la susceptibilidad a sufrir el golpe de calor aumenta en los muy jóvenes y en las personas mayores.. Debe tenerse en cuenta que el exponerse a los rayos del sol puede aumentar los Valores del Índice de Calor.

La Temperatura Aparente es la combinación del índice de calor y la humedad. Es un índice que muestra la sensación corporal del calor producida por la combinación de temperatura y humedad (lo opuesto al “factor enfriamiento por el viento”). Use el cuadro Índice de Stress por Calor para calcular la Temperatura Aparente.

1. A lo largo de la parte superior del cuadro, ubique la **TEMPERATURA del AIRE**.
2. A la izquierda, de arriba hacia abajo, ubique la **HUMEDAD RELATIVA**.
3. Encuentre la intersección de temperatura del aire y humedad relativa para hallar la **TEMPERATURA APARENTE**.

| ÍNDICE de STRESS por CALOR | | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Temperatura del Aire (Celsius/Fahrenheit) | | | | | | | | | | | |
| | 21.1°C 70°F | 23.9°C 75°F | 26.7°C 80°F | 29.4°C 85°F | 32.2°C 90°F | 35°C 95°F | 37.8°C 100°F | 40.6°C 105°F | 43.3°C 110°F | 46.1°C 115°F | 48.9°C 120°F |
| Humedad Relativa | Temperatura Aparente (índice combinado de temperatura del aire y humedad relativa) | | | | | | | | | | |
| | 0% | 17.8°C 64°F | 20.6°C 69°F | 22.8°C 73°F | 25.6°C 78°F | 28.3°C 83°F | 30.6°C 87°F | 32.8°C 91°F | 35°C 95°F | 37.2°C 99°F | 39.4°C 103°F |
| 10% | 18.3°C 65°F | 21.1°C 70°F | 23.9°C 75°F | 26.7°C 80°F | 29.4°C 85°F | 32.2°C 90°F | 35°C 95°F | 37.8°C 100°F | 40.6°C 105°F | 43.9°C 111°F | 46.7°C 116°F |
| 20% | 18.9°C 66°F | 22.2°C 72°F | 25°C 77°F | 27.8°C 82°F | 30.6°C 87°F | 33.9°C 93°F | 37.2°C 99°F | 40.6°C 105°F | 44.4°C 112°F | 48.9°C 120°F | 54.4°C 130°F |
| 30% | 19.4°C 67°F | 22.8°C 73°F | 25.6°C 78°F | 28.9°C 84°F | 32.2°C 90°F | 35.6°C 96°F | 40.1°C 104.2°F | 45°C 113°F | 50.6°C 123°F | 57.2°C 135°F | 64.4°C 148°F |
| 40% | 20°C 68°F | 23.3°C 74°F | 26.1°C 79°F | 30°C 86°F | 33.9°C 93°F | 38.3°C 101°F | 43.3°C 110°F | 50.6°C 123°F | 58.3°C 137°F | 66.1°C 151°F | |
| 50% | 20.6°C 69°F | 23.9°C 75°F | 27.2°C 81°F | 31.1°C 88°F | 35.6°C 96°F | 41.7°C 107°F | 48.9°C 120°F | 57.2°C 135°F | 65.6°C 150°F | | |
| 60% | 21.1°C 70°F | 24.4°C 76°F | 27.8°C 82°F | 32.2°C 90°F | 37.8°C 100°F | 45.6°C 114°F | 55.6°C 132°F | 65°C 149°F | | | |
| 70% | 21.1°C 70°F | 25°C 77°F | 29.4°C 85°F | 33.9°C 93°F | 41.1°C 106°F | 51.1°C 124°F | 62.2°C 144°F | | | | |
| 80% | 21.7°C 71°F | 25.6°C 78°F | 30°C 86°F | 36.1°C 97°F | 45°C 113°F | 57.8°C 136°F | | | | | |
| 90% | 21.7°C 71°F | 26.1°C 79°F | 31.1°C 88°F | 38.9°C 102°F | 50°C 122°F | | | | | | |
| 100% | 22.2°C 72°F | 26.7°C 80°F | 32.8°C 91°F | 42.2°C 108°F | | | | | | | |

| TEMPERATURA APARENTE | RIESGO DE SUFRIR GOLPE DE CALOR POR ACTIVIDAD FÍSICA Y/O EXPOSICIÓN PROLONGADA |
|---|---|
| 32.2 – 40.6°C 90 – 105°F | Posibles calambres por calor o agotamiento por calor |
| 40.6 – 54.4°C 105 – 130°F | Probables calambres por calor o agotamiento por calor; posible golpe de calor |
| Superior a 54.4°C Superior a 130°F | Golpe de calor altamente posible |

Fuente: US National Oceanic and Atmospheric Administration

APÉNDICE 2
SUMINISTROS MÉDICOS QUE DEBEN PROVEERSE EN UN TORNEO PARA SER USADOS POR EL TERAPEUTA DE MEDICINA DEPORTIVA Y EL PREPARADOR FÍSICO

| Artículo | Dentro de la Sala de Tratamiento Médico | Para ser llevados a la cancha |
|---|---|-------------------------------|
| Agujas estériles | • 4 | • |
| Alfileres de gancho (<i>distintos tamaños</i>) | • 10 | • |
| Algodón en rama | • una bolsa pequeña | |
| Alivio instantáneo para hemorragia nasal (<i>si se consigue</i>) | | • |
| Almohadillas adhesivas de 1/8”/3 mm de espesor | • 1 ft | • |
| Almohadillas para talón y cordón (<i>amortiguación que se usa bajo tela adhesiva</i>) | • 75 | • |
| Apósitos con tintura de yodo | • 20 | • |
| Apósitos de gasa esterilizada 3”/76 mm “ x 3”/76 mm | • 20 | • |
| Apósitos embebidos en alcohol | • 20 | • |
| Apósitos para aliviar picaduras | • 10 | • |
| Apósitos y atomizador removedor de tela adhesiva | • | • |
| Atomizador adhesivo (QDA) 4 oz | • | • |
| Bajalengua estéril | • 10 | • |
| Banditas adhesivas surtidas | • 20 | • |
| Bisturíes (<i>desechables</i>) | • 3 | |
| Bolsa de papel (1) | • | • |
| Bolsas de hielo | • 75 | • |
| Bolsas para residuos biológicos, etiquetas autoadhesivas y contenedor para objetos punzantes. | • | • |
| Bolso para intervenciones de emergencia en la cancha (<i>lo suficientemente grande para que quepan los suministros</i>) | | • |
| Broches nasales | • 4 | • |
| Cinta de tela blanca 1”/25 mm and 1 1/2”/37 cm | • 2 y 15 | • |
| Cinta elástica adhesiva (2”/50 mm and 3”/76 mm) | • 10 rollos | • |
| Cinta Leuko marrón (de tela) 1 1/2”/3.75 cm | • 3 | • |
| Cinta métrica | • 1 | |
| Cortador y hojas | • 1 | • |
| Crema de óxido de zinc | • 1 | • |
| Crema para primeros auxilios (<i>crema antiséptica para heridas</i>) | • 1 | • |
| Desinfectante (<i>para limpiar la camilla de tratamiento entre un jugador y otro</i>) | • | |
| Emplastos para ampollas | • 10 | • |
| Equipo para control de presión arterial | • | |
| Gel desinfectante para manos | • 1 | • |
| Gotas oculares | • 1 | |
| Guantes estériles | • 4 | • |
| Hisopos de algodón | • 20 | • |

| Artículo | Dentro de la Sala de Tratamiento Médico | Para ser llevados a la cancha |
|---|---|-------------------------------|
| Limpiador de heridas | ● 1 | |
| Limpiador dérmico para heridas | | ● |
| Linterna portátil | | ● |
| Loción para masajes (<i>no grasosa y no irritante</i>) | ● 1 | ● |
| Máscara CPR | | ● |
| Pañuelos descartables (paquete pequeño) | | ● 1 |
| Parche ocular (<i>ovalado</i>) | ● 2 | ● |
| Pinzas (<i>chatas y puntiagudas</i>) | ● 1 | ● |
| Pre envoltura (<i>envoltura protectora que se usa bajo vendajes adhesivos</i>) | ● 5 | ● |
| Rollo cobertor (de 2"/50 mm y 8"/200 mm) de tela suave, hipoalergénica, modelable y extensible, permeable al aire y la humedad. | ● 1 rollo | ● |
| Sal (<i>si es posible, en bolsitas individuales</i>) | ● 20 | |
| Segunda piel (<i>vendajes de hydrogel que protegen contra ampollas, presión y fricción</i>) | ● 1 frasco | ● |
| Solución salina y/o irrigación para lavaje ocular | ● 1 | ● |
| Spray para piel nueva | ● 1 | ● |
| Steri-strips | ● 4 paquetes estériles | ● |
| Talco para bebé | ● | ● |
| Tela gruesa de algodón de 2"/50 mm | ● 3 ft | ● |
| Termómetro y cobertores (20) | ● 1 | ● |
| Tijeras | ● 1 | ● |
| Vaselina | ● 1 | ● |
| Vendaje no adherente (<i>distintos tamaños</i>) | ● 10 | ● |
| Vendaje no adhesivo de 6" | ● 2 | ● |
| Vendaje triangular cabrestillo | | ● 1 |

SUMINISTROS ADICIONALES OPTATIVOS

| Artículo | Dentro de la Sala de Tratamiento Médico | Para ser llevados a la cancha |
|---|---|-------------------------------|
| Afeitadora de callosidades y hojas | ● | |
| Apósitos/removedor de esmalte de uñas* | ● 15 | |
| Atomizador repelente de insectos | ● 1 | ● |
| Bálsamo protector labial (SPR >15) | ● 1 | |
| Calor profundo (<i>crema caliente</i>) | ● 1 | ● |
| Cordones (<i>para calzado de tenis</i>) | | ● 1 |
| Costurero (<i>aguja e hilo</i>) | ● 1 | |
| Estetoscopio | ● | ● |
| Hilo dental | ● 1 | ● |
| Horquillas y sujetadores para cabello | ● 10 | ● |
| Lima para callosidades | ● | |
| Lima para uñas/ esmeril y alicates | ● 5 | ● |

| Artículo | Dentro de la Sala de Tratamiento Médico | Para ser llevados a la cancha |
|--|---|-------------------------------|
| Loción de Calamina | ● | ● |
| Pantalla solar (SPF >30) spray y removedores | ● 1 | ● |
| Peine | ● | |
| Rocío fijador para cabello* | ● 1 | |
| Sales Epsom | ● 1 caja | |
| Shampú y acondicionador para cabello (<i>pequeño</i>) | ● 1 | |
| Super pegamento | ● 1 | ● |
| Tampones* | ● 10 | ● |
| Tijeras de manicura (<i>con puntas pequeñas y aguzadas</i>)* | ● 1 | |
| Tohallitas sanitarias* | ● 4 | ● |

* para mujeres únicamente